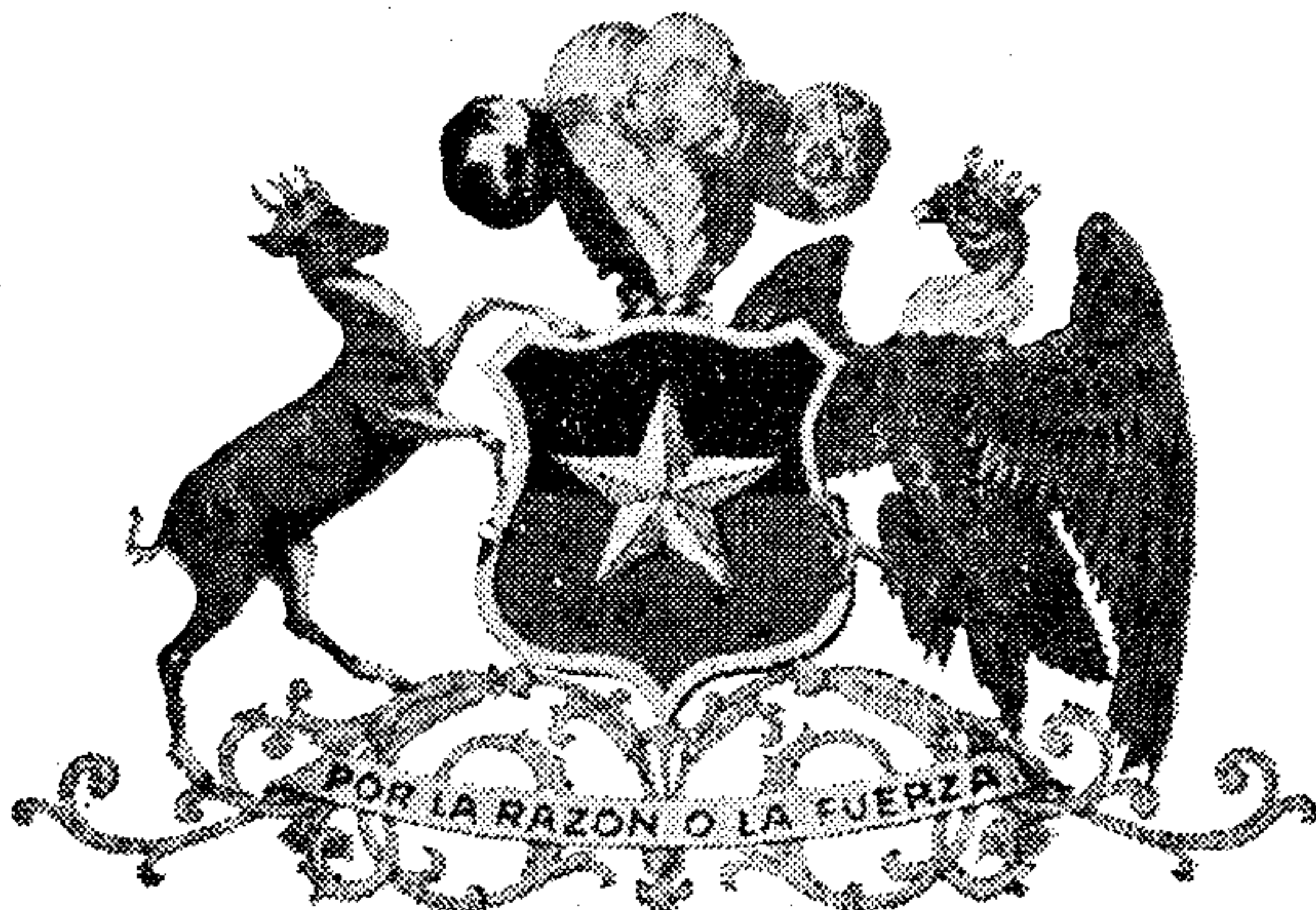


# REPUBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 317<sup>a</sup>, EXTRAORDINARIA.

Sesión 14<sup>a</sup>, en viernes 13 de octubre de 1972.

Especial.

(De 19.30 a 20).

PRESIDENCIA DEL LOS SEÑORES IGNACIO PALMA VICUÑA, PRESIDENTE  
Y LUIS PAPIC RAMOS, VICEPRESIDENTE.

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

---

### INDICE.

*Versión taquigráfica.*

	Pág.
I. ASISTENCIA .....	536
II. APERTURA DE LA SESION .....	536
III. ORDEN DEL DIA:	
Análisis del momento político actual .....	536

## VERSION TAQUIGRAFICA.

### I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Aylwin Azócar, Patricio;
- Bossay Leiva, Luis;
- Bulnes Sanfuentes, Francisco;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Carrera Villavicencio, María Elena;
- Durán Neumann, Julio;
- García Garzena, Víctor;
- Gormaz Molina, Raúl;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Ibáñez Ojeda, Pedro;
- Jerez Horta, Alberto;
- Juliet Gómez, Raúl;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Palma Vicuña, Ignacio;
- Papic Ramos, Luis;
- Prado Casas, Benjamín;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Teitelboim Volosky, Volodia;
- Valenzuela Sáez, Ricardo, y
- Von Mühlenbrock Lira, Julio.

Concurrió, además, el señor Ministro de Justicia, don Jorge Tapia Valdés.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario, el señor Daniel Egas Matamala.

### II. APERTURA DE LA SESION.

—Se abrió la sesión a las 19.30, en presencia de 19 señores Senadores.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

### III. ORDEN DEL DIA.

#### ANALISIS DEL MOMENTO POLITICO ACTUAL.

El señor FIGUEROA (Secretario). —Corresponde continuar el debate destinado a analizar el momento político actual.

El señor PAPIC (Vicepresidente). — Puede continuar con el uso de la palabra el Honorable señor Luengo.

El señor LUENGO.—Señor Presidente, si el concepto de calamidad pública involucra sólo un fenómeno natural, como decía el Honorable señor Bulnes, la gente tendría que morir legalmente, y bien muerta, porque no existe disposición legal alguna que autorice al Ejecutivo o a la autoridad militar para poner las cosas en orden en el país y hacer que éste marche hacia adelante.

El señor IBÁÑEZ.—A los que hay que poner en orden es a los funcionarios del Gobierno que han provocado la escasez.

El señor LUENGO.—Ya nos referiremos a eso, señor Senador. No son funcionarios gubernamentales los que producen la escasez. ¡Su Señoría sabe muy bien quiénes son...!

Reitero que sólo he podido analizar en forma breve las disposiciones constitucionales y legales citadas por el Honorable señor Bulnes, pues no he tenido tiempo para estudiarlas con mayor detención.

Quiero referirme, sin embargo, a lo que ha constituido la línea central del debate, de acuerdo con las intervenciones de los Honorables señores García y Bulnes. Al primero, en varios discursos como el de hoy, lo hemos escuchado reclamar de que en Chile no estamos viviendo en un Estado de derecho; que aquí se ha sobrepasado la legalidad; que se ha abusado de la dictación de decretos de insistencia. Ahora, el Honorable señor García defiende a “modestos camioneros”, en contra de quienes el Gobierno, por haber pedido repuestos, ha desencadenado una represión violenta.

He sostenido en otras oportunidades —puedo hacerlo también ahora y muchas veces más— que en Chile estamos viviendo en un Estado de derecho, y así ocurre frente al problema de la huelga de los camioneros. Porque éstos no están presos

como consecuencia de una actitud represiva del Ejecutivo; no están detenidos ilegalmente ni porque el Gobierno quiera mantenerlos en esa calidad sin recurrir a un tribunal que pueda sancionarlos o resolver sobre su libertad. El Ejecutivo ha hecho uso de disposiciones legales para querrellarse en contra de la directiva de ese gremio y puso a sus representantes a disposición de la justicia. Los abogados de la directiva de los camioneros recurrieron de amparo ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, tribunal que negó ese recurso o no dio lugar a él. Es decir, el tribunal mencionado no aceptó el recurso de hábeas corpus establecido en la Constitución Política y resolvió que la detención de los dirigentes en referencia se ajusta a la ley, sin perjuicio de lo que determine en definitiva la justicia acerca de la responsabilidad que cabe a los acusados por los delitos que se les imputan.

El señor JEREZ.—Acaban de encararlos reos, señor Senador.

El señor LUENGO.—El Honorable señor Jerez me apunta que acaban de encararlos reos. Es decir, si el señor León Vilarín Marín ha sido declarado reo por un ministro como el señor Hernán Cereceda, que no se caracteriza precisamente por tener ideas semejantes a las que sustenta el Gobierno de la Unidad Popular, quiere decir que hay algo más que un simple afán de represión del Presidente de la República en contra del señor Vilarín y de otros miembros de la directiva de los camioneros.

Se ha sostenido aquí que ésta sería una huelga gremial destinada, como dijo el Honorable señor García —no sé si con inocencia o con qué fundamento—, a satisfacer una petición de esos “pobres camioneros” o “modestos camioneros que pedían repuestos”. Pero ocurre que entre los repuestos que solicitaban los “modestos camioneros” estaban los siguientes: se pedía devolver la Radio Agricultura de Los Angeles —¿no sé en cuál de los neumáticos les dolía esta medida...!—; se

hacía una defensa de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto...

El señor TEITELBOIM.— ¡Otro camión...!

El señor LUENGO.— ¡Otro camión, otro neumático roto de los camioneros...!

Pero el diario “El Mercurio”, en su editorial de ayer, se encarga de encontrar otro de estos repuestos. En efecto, en el primer párrafo de dicho editorial se lee lo siguiente: “El Gobierno ha resuelto estatizar una parte de las actividades del transporte terrestre de Aisén y ello ha dado pie para que la Federación Nacional de Transportistas decretara un paro de actividades con carácter indefinido, hasta que dicha amenaza no sea despejada.”

¡Qué tal la pomadita...!, como se acostumbra decir vulgarmente. Cuando el Ejecutivo tiene la intención de organizar una empresa de transporte estatificado en un sector del territorio nacional, y ello constituye una amenaza grave para los camioneros, éstos declaran una huelga “gremial” para los efectos de que el Gobierno ponga término a dicha amenaza, según dice el diario “El Mercurio”. Es decir, los camioneros inician una huelga indefinida a la cual se quiere dar carácter de gremial, en circunstancias de que no es sino una huelga política, destinada, fundamentalmente, a procurar la caída del Gobierno. En efecto, la que nos preocupa no es una simple huelga de protesta en contra del Gobierno, destinada a llamar la atención de la opinión pública acerca de lo que aquél pueda estar haciendo. Es un movimiento que se ha organizado y preparado desde hace mucho tiempo, que está perfectamente concatenado con los de otras organizaciones que también se dicen defensoras de la libertad y la democracia, pero que, en el fondo, únicamente desean que el conflicto siga ampliándose a otros sectores para los efectos de producir la paralización general del país, a fin de provocar la caída del Gobierno.

Esto, por lo demás, ya no es un miste-

rio para nadie. Ni tampoco puede decirse que lo estamos imaginando o inventando, o que lo estamos deduciendo así, de pasada y muy finamente, como acostumbra decirse. No. Personeros de Oposición han dicho francamente que están dispuestos a usar todos los caminos constitucionales y legales para producir la caída de este Gobierno. Y si esos caminos no les dan resultados efectivos, entonces recurrirán a otros medios: a la huelga general, para producir con ella el derrocamiento del Gobierno.

El señor TEITELBOIM.—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor LUENGO.—Dentro de un minuto, Honorable colega. Permítame terminar esta idea.

Señalo lo anterior porque hoy ha cerrado el comercio de Santiago en actitud de solidaridad con los camioneros. No veo que puedan tener relación tan directa, como para prestar este apoyo, quienes se dedican a vender géneros u otros artículos de esta naturaleza, con los dueños de camiones. También se ha producido un paro bancario. Se declararon en huelga cuatro bancos, según dice un diario. Creo que no fueron cuatro. Pero, en fin, lo cierto es que intentaron parar todos los bancos el día de hoy. Incluso, en el Banco de Chile, como no se encontró ambiente propicio para la huelga, se citó al personal a una sesión del sindicato entre las 11 y las 14. De esta manera se producía el paro de hecho, ya que los empleados, que estaban en la reunión a que citó el sindicato, no podían atender al público.

También se buscó el paro de la locomoción. Sé que los promotores de este movimiento han estado en íntimo contacto con los dirigentes del gremio de la locomoción colectiva, con el objeto de arrastrarlo, también, a una huelga de solidaridad.

También es significativo el hecho de que el señor León Vilarín formule declaraciones sediciosas desde la Cárcel Pública, que parlamentarios de Oposición se en-

cargan de grabar —habían llevado una grabadora magnetofónica a la cárcel— y de llevar a una radio para que las transmita, llamando abiertamente a la sedición.

El señor Cumsille, Presidente de la Confederación del Comercio Detallista y la Pequeña Industria, formula declaraciones parecidas, en tanto que el señor Fontaine, Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, hace otro tanto. Todos ellos tratan de que el apoyo al movimiento de los camioneros sea cada día más amplio, hasta llegar al paro total.

En seguida, tenemos una declaración del Consejo Provincial Bancario de Santiago, formulada el día 11 y que apareció en la prensa de ayer, en la cual estos sectores ya hablan de que la directiva de los transportistas ha sido “encarcelada por el solo delito de defender los intereses gremiales de sus representados”. ¡Estos son los caballeros que defienden, también, a la Papelera de Puente Alto y a la Radio Agricultura, y los que no desean que haya un sector estatificado del transporte!

La Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria emitió una declaración en la que se propone “hacer público su más enérgico repudio a las medidas represivas del Gobierno”... Ya he dejado en claro que no es el Ejecutivo quien mantiene en la cárcel al señor Vilarín, puesto que se encuentra allí por decisión de la Corte de Apelaciones de Santiago.

“Frente de Actividad Privada Pide Libertad de Detenidos”, señala uno de los títulos de un diario de ayer. El Frente Nacional de Profesionales, cuyos cargos máximos —presidente y secretario ejecutivo— desempeñan dos abogados, también “repudia la actitud del Gobierno de reprimir *arbitrariamente* un movimiento gremial”... Imagínense los Honorables colegas: dos abogados consideran arbitrario haber detenido a una persona, en circunstancias de que fue el propio Ministro

sumariante, que está conociendo la causa, quien la declaró reo por un delito cometido.

Todos estos ejemplos están demostrando que hay, efectivamente, interés de todos estos sectores de Oposición por provocar una huelga general para lograr la caída del Gobierno.

Con la venia de la Mesa, concedo una interrupción al Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.—A propósito de lo que está señalando el Honorable señor Luengo, cabe destacar que en su edición de hoy el órgano oficial del Partido Nacional hace un llamado a la paralización del país. En efecto, en la página 18 del diario a que me refiero, en un artículo titulado "No abrirán ni trabajarán hoy", se hace la siguiente enumeración de las actividades paralizadas:

"Todo el comercio minorista y pequeñas industrias del país, dependientes de la Confederación respectiva, que preside Rafael Cumsille.

"Todos los miembros de la Sociedad de Fomento Fabril, es decir, las industrias no intervenidas ni estatizadas.

"Todos los comerciantes e industriales del país, de la Confederación de la Producción y del Comercio, que preside Jorge Fontaine Aldunate.

"Los supermercados libres del país.

"Todos los socios de Sideco, vale decir, las tiendas del centro comercial de Santiago y de la Avenida Providencia.

"Todos los restaurantes, bares, fuentes de soda, depósitos de licores, salones de té y similares.

"Además, no habrá en todo el país taxis ni camiones ni locomoción rural, por acuerdo de los gremios respectivos.

"No trabajará la mayoría de los empleados bancarios y comerciales.

"Suspendarán sus labores todos los profesionales y técnicos que integran el Frente Nacional Democrático de Profesionales.

"Los asentados y pequeños agricultores de la Federación "Triunfo Campesino".

"Todos los trabajadores libres dependientes del Frente Nacional del Área Privada.

"Los agricultores, socios de la Sociedad Nacional de Agricultura.

"Los afiliados a la Confederación Nacional de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile, que preside Luis Sanzi.

"Se supone que hoy adherirán otros gremios tales como cinematografistas, estudiantes universitarios, secundarios y técnicos, etc.

"Las distintas confederaciones han recibido el más amplio respaldo de las Asociaciones de Dueñas de Casa y las mujeres del Poder Femenino de Chile."

O sea, ésta es la configuración total de un cuadro perfectamente deliberado para detener la marcha del país. Por eso, ante preguntas como las formuladas denantes, de por qué no se hace justicia a los camioneros, debo responder que todo esto es un simple pretexto, es un plan integral destinado a paralizar el país con fines sediciosos.

Acabo de recibir una información, o una denuncia, de una propietaria de un negocio ubicado en Providencia, a la que amenazaron para que cerrara su establecimiento. Lo hicieron personas que dijeron representar al "Poder Femenino". Como únicamente había mujeres en el local, amenazaron a la propietaria no sólo con volar el negocio —peor que lo que habían hecho con el Coppelia—, sino con tajarle la cara, si insistía en mantenerlo abierto.

En los sectores de Providencia, los comerciantes que han mantenido abiertos sus locales han debido afrontar permanentes amenazas telefónicas y otras hechas personalmente por gente que recorre en autos la comuna y que ha anunciado que volará los locales abiertos. O sea, el paro de los comerciantes de esa comuna no obedece tanto a una adhesión a los camioneros, sino a la violencia que se ha empleado para intimidarlos.

Aquí, en este mismo diario,...

El señor IBÁÑEZ.— Su Señoría debe referirse a la violencia del MIR.

El señor TEITELBOIM.—No, estoy hablando del "Poder Femenino", que cita el diario "La Tribuna" en el párrafo final de la información que mencioné denantes.

Además, se informa que el Congreso celebrará hoy esta sesión, a fin de examinar, según se dice, la legitimidad del Gobierno, cosa que se ha hecho. Es una declaración del "líder" de la Oposición, Sergio Onofre Jarpa.

Y ayer, en el diario "Tribuna", se publicó uno de esos carteles que se usaban en los tiempos del "Far West" pidiendo la cabeza de los delincuentes, con las listas correspondientes. Se titula "Se salvó Lenín Chávez, éstos son los culpables". Veamos quiénes son: Renán Fuentealba—lo dice "Tribuna", diario oficial del Partido Nacional—, Presidente de la Democracia Cristiana. En segundo lugar, Osvaldo Olgún, Vicepresidente de la colectividad. En seguida, Eugenio Ballesteros, José Foncea, Alejandro Noemi, Raúl Morales, Américo Acuña.

Eso es totalitarismo y ningún respeto por un partido por el cual debe tenerse, por lo menos, alguna deferencia en este momento. Tampoco hay respeto alguno por las personas. Es la negación del derecho a actuar en conciencia.

El señor IBÁÑEZ.—Es lo que dice su diario oficial.

El señor LUENGO.—Lo que ha dicho el Honorable señor Teitelboim confirma lo que yo estaba sosteniendo: que aquí en Chile se está, en actitud abierta y franca, en un afán sedicioso y golpista que ya nadie puede negar. Pero el Honorable señor Von Mühlenbrock hablaba denantes del "dolor de las cadenas radiales" y decía que el chileno quiere saber noticias y oír a las radios libres, como la Agricultura, de Santiago, Balmaceda y otras, en las cuales, de la mañana a la noche, sus periodistas lo único que hacen es incitar per-

manentemente a la población a acciones violentas, a que salga a las calles, a la resistencia civil y a ejecutar, en fin, todo este tipo de acciones que, en definitiva, pueden arrastrar a la guerra civil, que es lo que ellos quieren. Por eso, no me llama la atención...

El señor AYLWIN.—La radio Balmaceda, no.

El señor LUENGO.—Es posible. A lo mejor. No estoy señalando, Honorable señor Aylwin, algún caso muy particular, porque muchas veces no pongo atención a cuál es la radio que está transmitiendo; pero si usted oye todas las radios todos los días, tendrá que convenir conmigo en que muchas de ellas están llamando diariamente a la sedición.

¡Y qué mejor confesión que la que hemos tenido esta misma tarde aquí, cuando el Honorable señor García, que reclama que se restablezcan la paz y la tranquilidad en el país, declara en esta Sala que sería un timbre de orgullo ser sedicioso en contra de este Gobierno y, en consecuencia, que él no se ofende cuando lo llaman sedicioso.

El señor DURAN.— Está equivocado, señor Senador. Eso no lo dijo.

El señor LUENGO.—Así lo dijo. Y en la versión debe figurar así. No puede estar de otra manera. Dijo que será un timbre de orgullo estar en contra de este Gobierno y que lo llamen sedicioso.

Por eso, hago un llamado a los colegas de la Oposición, fundamentalmente aquellos que representan al Partido Nacional—que es propietario del diario "Tribuna", en el cual se ha publicado, como lo señaló el Honorable señor Teitelboim, que son culpables tales o cuales parlamentarios que están vinculados con ellos en acciones comunes—, porque aquí estamos enfrentados a una seria intentona. El propio Honorable señor Von Mühlenbrock dijo: "Vivimos los prolegómenos de la guerra civil." Bueno, ¿el Gobierno quiere la guerra civil? Las cosas que hace el Gobier-

no, ¿las efectúa para provocar la guerra civil?

Este Gobierno quiere cumplir su programa y seguir cumpliéndolo. Cree que con ello va a servir a Chile y a sus trabajadores; vamos a tener más independencia económica y a ser dueños de nuestro propio destino. ¡Eso es lo que cree el Gobierno! Otros pueden no estimarlo así, pero el actual Gobierno no desea, evidentemente, la guerra civil, porque en ella nadie sabe quien gana ni quien pierde, y yo diría que con ella todos perdemos.

Por eso, digo a mis colegas de la Oposición que hablan de que se vive un momento tenso, que la patria está al borde de un enfrentamiento, que llamen a la tranquilidad, y que se haga sin sorna, sin odios, como dijo el Honorable señor Von Mühlenbrock.

Dicho señor Senador expresó también que hay que detenerse al borde del abismo. Yo les digo a ellos: "Sí, son ustedes quienes deben detenerse al borde del abismo, porque el camino que se ha venido conformando en este último tiempo, desde que Salvador Allende es Presidente de la República, es precisamente un camino que nos lleva al abismo, y ustedes no pueden asumir la responsabilidad de que el día de mañana la historia de Chile los señale como los grandes culpables de los desastres que puedan sobrevenir para nuestra población si llega en definitiva a producirse la guerra civil, que muchos están deseando conscientemente y que otros, inconscientemente, están ayudando a producir.

La señora CARRERA.— Cuando una escucha a algunos señores Senadores, realmente no sabe si está frente a un ambiente proclive a la conjura o se trata de personas ingenuas que no pesan lo que está ocurriendo en nuestro país. Pero aquí no todos somos ingenuos. Vemos que mientras estamos siendo atacados desde el extranjero; mientras la Kennecott emprende una acción pirata que no puede estar

sino en coordinación con su Gobierno, con su Departamento de Estado, y trata de seguir pirateando y robando nuestro cobre; mientras suben las tarifas de los transportes hacia nuestro país; mientras recibimos, frente a esta agresión imperialista, la solidaridad de gran parte de los países del mundo —porque realmente somos agredidos y nuestra economía se deteriora—; mientras está sucediendo eso y la nación más poderosa de la tierra ataca a un país subdesarrollado, pequeño y débil, entonces, precisamente, en el mismo momento en que ello sucede, las fuerzas reaccionarias tratan de destruir la economía por dentro.

En consecuencia, estamos siendo atacados por los enemigos de Chile, desde afuera y desde adentro. Los servidores de nuestros enemigos del extranjero se coluden para que este país afronte debilitado la agresión de esa nación poderosa y grande. Esa es la visión clara que se tiene en este momento.

Pues bien, estos hechos no son casuales. El paro de camioneros, tan gremialista según algunos señores Senadores; el paro del comercio, en adhesión a los camioneros, no son un asunto tan sencillo. Estaba ya anunciado y ha sido bien estudiado. Y estábamos avisados aquí. En efecto, el 6 de octubre hubo una sesión especial del Senado, a la cual, desgraciadamente, no pude asistir por encontrarme enferma, pero leí la versión después, en algunos extractos que aparecieron en el diario "El Mercurio", donde está el Comité Central de la Reacción y la Sediación. Allí se decía que los Senadores de Oposición habían declarado e informado al país, especialmente el Honorable señor Bulnes Sanfuentes —el más incisivo, según ese periódico—, que nos encontrábamos frente a un Gobierno ilegal. Tal publicación apareció el 6 de octubre.

El 10 de ese mismo mes se efectúa una gran concentración de la Oposición. Una de las oradoras más aplaudidas, y la cual

—nadie ha dicho que no tenía derecho a hablar— supuse que habló en nombre del Partido Nacional, porque no había otros oradores de esa colectividad, según la lista que figuraba en “El Mercurio” —no puedo afirmarlo con seguridad—, expresó lo siguiente.

El señor BULNES SANFUENTES.— Es nacional, y a honor lo tenemos.

La señora CARRERA.— Perfectamente, es nacional, y habló en nombre de esa colectividad.

Gracias por la aclaración, señor Senador.

En esa oportunidad manifestó lo siguiente: “No queremos más declaraciones. Está bueno de quejas y diagnósticos. Se han empleado demasiado las palabras. De ahí que ha llegado en Chile la hora de la acción.”

Tales declaraciones se publicaron bajo este título: “Llegó la hora de la acción”. Más adelante, dijo: “Si el Gobierno no cambia sus métodos, nos está empujando a una decisión extrema.” Después, afirmó: “¿Qué espera el Presidente de la República? ¿Que todo el país esté paralizado antes de tomar en cuenta”, etcétera.

Es decir, primero se hizo la denuncia en el Senado, y después se formula un llamado abierto a la acción mediante los editoriales de “El Mercurio”, que van dando la línea a raíz de la concentración celebrada el 10 de octubre.

En esa oportunidad, se hacen tales declaraciones en nombre del Partido Nacional, y el 11 del mismo mes se produce el conflicto de los dueños de camiones, al cual sigue, el día 13, el del comercio.

Aquí no nos podemos ver la suerte, pues todos sabemos cómo son las cosas. Si todo lo anterior no constituye una escalada, en realidad no sé qué podría serlo.

Seguramente, podrán agregarse otras huelgas y acumularse toda clase de factores para lograr o tratar de lograr el derrocamiento del Gobierno. Pero ello no es tan sencillo. ¿Y por qué se hace todo

eso? A nuestro juicio, porque, a pesar de las bravatas de la Reacción, no están seguros del resultado de las elecciones de marzo. A pesar de que hacen toda clase de gárgaras afirmando que ganarán este Congreso, no tienen la menor seguridad, y no por falta de garantías de toda especie, ni por falta de prensa, que tienen bastante, ni por falta de radios, que tienen bastantes, sino que, sencillamente, porque cada día que pasa el pueblo va clarificando su pensamiento, y es a lo que más teme la Reacción: a que haya claridad en la mente de la gente, y que cada uno sepa si es explotado, si lo están explotando o pertenece a la clase de los explotadores.

Frente a la disyuntiva de las elecciones de marzo, y respecto de la cual tienen serios temores de que vamos a ganar el Parlamento, hay grupos que quieren actuar ahora. Podemos ir viendo los hechos. ¿Quiénes son? Si estudiamos lo que afirma “El Mercurio”, si examinamos lo que pasa en esta Corporación, comprobaremos que el grupo es bastante heterogéneo. Por ejemplo, ya hemos visto al respecto lo que dice “Tribuna”, y la actitud asumida por algunos democratacristianos.

Deseo denunciar aquí lo que el paro de camiones y el cierre del comercio significan para las mujeres. Para éstas constituyen un ataque directo contra ellas y sus familias. Se trata de un conflicto que atenta contra la alimentación de la gente que no acapara, de las mujeres de los trabajadores, de las mujeres proletarias, de las que carecen de fortuna. Este paro es en contra de todas ellas, porque no tienen parafina, pues si no hay transportes no podrán disponer de ese elemento para cocinar; porque no tienen leche para sus niños, porque no hay camiones que la repartan; porque no cuentan con verduras, pues no llegan y cierran la Vega; porque, en general, no tienen alimentos; porque no llegan remedios a algunos pueblos por falta de transportes, como su-



cedió en Puerto Montt, ciudad a la cual no llegaron los sueros enviados. Lo mismo sucede, por supuesto, con el paro del comercio. Pues bien, cuando este paro contra las mujeres no se organiza bien, hay alcaldes que obligan a cerrar los locales comerciales. Al respecto, deseo que Su Señoría sepa qué piensa el pueblo de un jefe comunal, que tiene la obligación de velar por que su comuna esté abastecida, por que los niños tengan qué comer y dispongan de combustible para prender las estufas de sus casas, y que en lugar de eso, dicta un decreto para que cierren los establecimientos comerciales, y manda a agitadores profesionales a cumplir esa tarea. Esto pasó en La Reina, y pido que la copia del decreto mencionado, suscrito por el Alcalde Carlos Dupré, se inserte en la versión de mi discurso.

El señor PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se accedería a tal petición.

Acordado.

—*El documento cuya inserción se acuerda es el siguiente:*

*“Municipalidad de La Reina - Secretaría de la Alcaldía.*

Decreto N° 195.—La Reina, 13 de octubre de 1972.

VISTOS, estos antecedentes, la petición formulada por la Cámara de Comercio de La Reina y Pequeña Industria de La Reina, en que solicitan que esta Alcaldía decrete el cierre del comercio por las razones que se señalan; lo acordado por la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile y la Cámara Central de Comercio de Chile, en orden a efectuar el cierre del comercio el día 13 de octubre del año en curso; las circunstancias que esta I. Municipalidad participa de las razones por las cuales los establecimientos comerciales cierran en este día; y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 102 del Código del Trabajo y N° 2 del artículo 93

de la ley N° 11.860 Orgánica de Municipalidades,

Decreto:

Los dueños de los establecimientos comerciales de La Reina cerrarán sus negocios en el día de hoy con motivo de la adhesión a los acuerdos nacionales de sus entidades gremiales hasta que éstas solucionen el conflicto que les afecta.

Este decreto será obligatorio igualmente a los comerciantes del Mercado Municipal de Villa La Reina, para efectuar el cierre de sus negocios, por las razones indicadas precedentemente.

Anótese, comuníquese y transcribese copia a la 23ª Comisaría de La Reina, Cámara de Comercio Detallista de La Reina y Pequeña Industria de La Reina, y hecho archívese.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines que estime convenientes.—*Carlos Dupré Silva, Alcalde.*

(Fdo.): *Carlos Dupré Silva, Alcalde; Alejandro del Pino Rodríguez, Secretario de la Alcaldía.*

Conforme a su original.

La Reina, 13 de octubre de 1972.

*Alejandro del Pino Rodríguez, Secretario de la Alcaldía.”*

La señora CARRERA.—El señor Carlos Dupré, junto con el decreto cuya copia afortunadamente pudo obtener un grupo de la Unidad Popular, y en el cual figura la firma del Alcalde, mandaba al señor Jacobo Abuhadba —no sé si es de la Democracia Cristiana— y a Medardo Rojas, junto con el señor René Rivera Rojas, Inspector de Aseo y Jardines, que sí pertenece a esta colectividad, a cerrar los negocios de La Reina.

El señor PALMA (Presidente).—¿Me permite, señora Senadora?

Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 20.*

*Dr. Raúl Valenzuela García,  
Jefe de la Redacción.*